LA CATEDRA DE FLAMENCOLOGÍA CREA EL PREMIO DE INVESTIGACIÓN FLAMENCA «JUAN DE LA PLATA»

DOTADO CON CIEN MIL PESETAS, SE ENTREGARÁ JUNTO CON LOS DEMÁS PREMIOS NACIONALES

EL PLAZO DE ADMISIÓN FINALIZARÁ EL 15 DE SEPTIEMBRE

La Cátedra de Flamencologia de Jerez, en colaboración con la «Revista de Flamencología» que edita la misma, crea el Premio Periodístico de Investigación Flamenca, que llevará el nombre de su fundador y director «Juan de la Plata», para trabajos de investigación, sobre cualquier aspecto importante del Arte Flamenco, en general, que estará dotado, en principio, con la cantidad de CIEN MIL PESETAS o su equivalencia en euros.

Los trabajos deberán contar con un mínimo de veinte folios y un máximo de treinta; más un extracto que no pase de un folio; escritos a ordenador y enviados en soporte de diskect; e impresos, a su vez, en papel, por triplicado ejemplar; antes del día 15 de septiembre del presente año 2001, a la Cátedra de Flamencología de Jerez, Apartado de Correos 246.- 11080 Jerez de la Frontera (Cádiz). España.

Los trabajos deberán ser rigurosamente inéditos, rechazándose aquellos que hubiesen sido publicados, en su totalidad o en parte; pudiéndose retirar el premio, caso de que se le conceda a uno que hubiese sido ya editado por cualquier medio. La Cátedra se reserva la correspondiente publicación del trabajo premiado, en las páginas de su «Revista de Flamencología», en el número correspondiente al 2º semestre de 2001.

La entrega del Premio «Juan de la Plata», acompañado de diploma honorífico, se efectuará públicamente, en el transcurso de la Gran Gala de Entrega de los Premios Nacionales de la Cátedra de Flamencología, a celebrar en el Teatro Villamarta, de Jerez de la Frontera, en la noche del día 13 de octubre del presente año 2001.

Cada autor podrá presentar uno o más trabajos inéditos, acompañando a los mismos nombre, dirección, teléfono o E-mail, y un breve currículum vitae.